



COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN – ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO DE 2025 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 84 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE PERSONAL OFICIOS SERVICIOS INTERNOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

La Comisión Permanente de Selección – Órgano de selección designado para el proceso selectivo convocado citado, ha acordado publicar en su sesión celebrada en 11 de junio de 2025, la siguiente aclaración relativa a las bases específicas aprobadas por Resolución de 4 de marzo de 2022 del Director General de Planificación de Recursos Humanos por las que se regirá el proceso selectivo para proveer plazas de Personal Oficios Servicios Internos del Ayuntamiento de Madrid.

El ejercicio previsto en estas bases específicas estará circunscrito al contenido del programa que se incluye como Anexo en las mismas y que delimita los temas objeto de evaluación. Asimismo, cabe indicar este ejercicio se sujeta a la legislación vigente en la fecha efectiva de la prueba.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Patricia Ramos Elvira

Información de Firmantes del Documento



MADRID

PATRICIA RAMOS ELVIRA - JEFA DEPARTAMENTO JURIDICO Y ASUNTOS GENERALES
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 10/07/2025 17:49:52
CSV : CH2LWNLO5OGX3WYC

